



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 211-2017-R

Lambayeque, 24 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, fue creada por Decreto Ley N° 18179 del 17 de marzo de 1970, al fusionarse la Universidad Nacional de Lambayeque, creada por Decreto Ley N° 14052 del 2 de abril de 1962 y la Universidad Agraria del Norte creada por la Ley N° 14681 del 22 de octubre de 1963, antes Escuela Nacional de Agronomía, creada por Decreto del 18 de marzo de 1960;

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el 17 del presente mes, cumple su Cuadragésimo Séptimo Aniversario de vida Institucional;

Que, con la finalidad de darle prestancia y resaltar el posicionamiento que ha alcanzado nuestra Universidad como formadora de profesionales de alto nivel académico, el señor Rector ha designado una Comisión Central de Aniversario, la misma que estará conformada por los Decanos: **Presidenta, Dra. Rosario Verastegui León**, Decana de la Facultad de Enfermería, y como miembros **M. Sc. Alfonso Tesén Arroyo**, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, **M. Sc. José Lino Huertas Maco**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, **Dra. Virginia Mendoza Pescorán**, Jefa de la Dirección General de Administración la misma que coordinará con la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas para la ejecución de los actos celebratorios;

Que, por las consideraciones expuestas, el Rector ha ordenado emitir la presente resolución;

Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el Art. 140° del Estatuto de la Universidad;

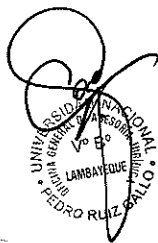
SE RESUELVE:

1° Designar la **COMISION CENTRAL DEL CUADRAGÉSIMO SEPTIMO ANIVERSARIO** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**, la misma que queda integrada por:

- | | |
|---|-------------------|
| ✓ Dra. Rosario Verastegui León Decana de la Facultad de Enfermería | Presidenta |
| ✓ M. Sc. Alfonso Tesén Arroyo Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas | Miembro |
| ✓ M. Sc. José Lino Huertas Maco Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables | Miembro |
| ✓ Dra. Virginia Mendoza Pescorán Jefa de la Dirección General de Administración | Miembro |

2° La Comisión designada en el numeral resolutivo precedente coordinará con la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas para la ejecución de los actos celebratorios.

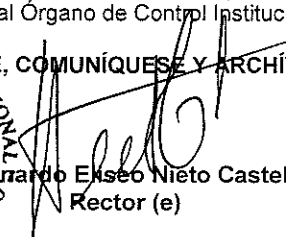
3° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, a las Facultades, a la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas y al Órgano de Control Institucional.




Manuel Augencio Sandoval Rodríguez
Secretario General

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Bernardo Ekseo Nieto Castellanos
Rector (e)